LOS MÁS PREGUNTADOS

TEMARIO DE LA CONVOCATORIA

TEST C2

EDICIÓN 2026

Auxiliar Administrativo

Ayuntamiento de Benifaió

1.200 Preguntas

1.200 de exámenes oficiales

- Las soluciones de norma citan su artículo y su ley

21	50	2	490
temas del programa oficial	preguntas de prueba de nivel	simulacros de examen	páginas

oposicionesexpress.com

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria
Edición noviembre de 2026

Esto es una muestra

Tiene 47 páginas: el índice, cómo se ha hecho el libro, cómo usarlo y los tests de los temas 1 y 2 enteros, con sus soluciones. El libro completo, de 490 páginas, sigue tema a tema el **programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Benifaió**.

El libro entero

34,90 €

PDF de 490 páginas: 1.200 preguntas con su solución explicada.

Con el temario en formato ley

44,90 € los dos

Este libro y el temario de la convocatoria (la ley de los 21 temas; PDF de 376 páginas): dos PDF en un solo pago. **Ver los dos**

Pago único, impuestos incluidos. Se descarga al momento.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF.

oposicionesexpress.com/Test-Auxiliar-Administrativo-Ayuntamiento-de-Benifaio-C2.html

Precios a 26 de noviembre de 2026: si cambian, vale el que figure en la página de venta.

Índice

21 temas · 1.200 preguntas

Créditos y aviso legal 4

De dónde sale este libro 5

Cómo usar este libro 6

Prueba tu nivel 7

PARTE 1 · Test por temas 29

Tema 1 La Constitución Española de 1978: estructura y contenido esencial. Derechos y deberes fundamentales. La Corona. Las Cortes Generales. 30

Tema 2 La Constitución Española de 1978: organización territorial del Estado: la Administración local. La reforma constitucional. 49

Tema 3 La Constitución Española de 1978: el Gobierno en el sistema constitucional español. El presidente del Gobierno. El control parlamentario del Gobierno. El Gobierno: composición, organización y funciones. El Poder Judicial. Regulación constitucional de la justicia. 68

Tema 4 Jerarquía normativa. Constitución. Leyes orgánicas y leyes ordinarias. Decretos-leyes. Reglamentos. La norma general y la norma especial. La interpretación de las normas. 88

Tema 5 El ordenamiento jurídico-administrativo: el reglamento: concepto y clases. La potestad reglamentaria y sus límites: reglamentos y ordenanzas. Procedimiento de elaboración. El Reglamento orgánico municipal. Los bandos. 106

Tema 6 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local: el municipio: concepto y elementos. El término municipal. La población municipal. El padrón de habitantes. Competencias municipales. Servicios mínimos. Derechos y deberes de los vecinos. 126

Tema 7 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local: la organización municipal. Órganos necesarios: alcalde, tenientes de alcalde, pleno y junta de gobierno local. Órganos complementarios: comisiones informativas y otros órganos. Los grupos políticos y los concejales no adscritos. La participación vecinal en la gestión municipal. 145

Tema 8 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales: régimen de funcionamiento de los órganos de las entidades locales. Las actas. 164

Tema 9 El presupuesto general de la entidad local. Definición y ámbito temporal. Contenido y anexos. Estructura de los estados de ingresos y gastos. Procedimiento de elaboración y aprobación. Publicidad, aprobación definitiva y entrada en vigor. Reclamación administrativa: legitimación activa y causas. Recurso contencioso-administrativo. 185

Tema 10 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: personal al servicio de las administraciones públicas. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. 205

Tema 11 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las personas ante la actividad de la Administración: derechos y obligaciones. El interesado: concepto, capacidad de obrar y representación. La identificación de los interesados y sus derechos en el procedimiento. 226

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 12 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El acto administrativo. La forma y la motivación. La notificación: contenido, plazo y práctica en papel y a través de medios electrónicos. La notificación infructuosa. La publicación. 246

Tema 13 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. El principio de conservación del acto administrativo. La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos. La revocación de actos. La rectificación de errores materiales o de hecho. La acción de nulidad, procedimiento y límites. La declaración de lesividad. 266

Tema 14 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La iniciación del procedimiento: clases, subsanación y mejora de solicitudes. Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones. Los registros administrativos. El tiempo en el procedimiento. Términos y plazos: cómputo, ampliación y tramitación de urgencia. 286

Tema 15 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Terminación del procedimiento. La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: principios de congruencia y de no agravación de la situación inicial. La terminación convencional. El incumplimiento de los plazos para resolver y sus efectos. La falta de resolución expresa: el régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La caducidad. 307

Tema 16 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Recursos administrativos: principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos. Clases de recursos. 327

Tema 17 Los derechos constitucionales de los empleados públicos. Políticas de igualdad y contra la violencia de género en las administraciones públicas. Políticas de igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI. Políticas dirigidas a la atención de personas con discapacidad y/o dependientes. 347

Tema 18 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Los contratos del sector público. Tipos de contratos del sector público. Contratos sujetos a regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos privados. El contrato menor. 367

Tema 19 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Las partes en los contratos del sector público. Órganos de contratación. Competencia en materia de contratación y normas específicas de contratación pública en las entidades locales. 386

Tema 20 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantías exigibles en la contratación del sector público. Preparación de los contratos de las administraciones públicas: expediente de contratación. 405

Tema 21 El patrimonio de las administraciones públicas: bienes de dominio público y bienes patrimoniales. 425

PARTE 2 · Simulacros de examen 446

Simulacro 1 50 preguntas 447

Simulacro 2 50 preguntas 468

Anexo: vigencia de los textos 489

PÁG. 3 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Créditos y aviso legal

Edición noviembre de 2026

© 2026 oposicionesexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por el Ayuntamiento de Benifaió, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Benifaió, publicada. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo del Ayuntamiento de Benifaió.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

> **Actualizaciones de este libro**
>
> oposicionesexpress.com/Test-Auxiliar-Administrativo-Ayuntamiento-de-Benifaio-C2.html

De dónde sale este libro

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Benifaió**, publicada. Cada tema del programa tiene su test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **1.200 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo del Ayuntamiento de Benifaió: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

1. **Pertenencia al tema.** Partimos de las 16.713 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 21 temas de este programa, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
2. **Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
3. **Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
4. **Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
5. **Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Cada tema lleva 50 preguntas.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	50 preguntas. Hazla antes de empezar: los temas de las que falles son tu mapa de estudio.
Parte 1 · 21 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 · 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del formato de referencia de este libro.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

50	90	4	5
preguntas	minutos	opciones por pregunta	sobre 10 para superarlo

Formato orientativo: el formato del examen de esta convocatoria no consta; el de arriba es una referencia. Compruébalo en la publicación oficial. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

1. **Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué temas fallas (cada solución dice su tema): ese es tu mapa de estudio.
2. **Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
3. **Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del formato de referencia de este libro.
4. **Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

> **Cómo se hace cada test**
>
> Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre los 21 temas del programa. No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Parte 1

Test por temas

21
tests, uno por tema

1.050
preguntas

1.050
reales de examen

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €**
Cómpralo aquí ›

Tema 1

La Constitución Española de 1978: estructura y contenido esencial. Derechos y deberes fundamentales. La Corona. Las Cortes Generales.

50	50	0	90
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 33 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico:**

A La libertad, la justicia, la enseñanza y la sanidad.
B La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
C La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo social.
D La libertad, la justicia, la igualdad y la soberanía nacional.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2024 · Arquitecto (A1)

2 **No está garantizado por la Constitución el principio de:**

A Jerarquía normativa
B Retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales
C La responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos
D Publicidad de las normas

Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, 2019 · Administrativo

3 **Cuando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere**

A Ninguna de las demás respuestas es correcta
B La clase de soberanía,
C La forma de estado.
D La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas 34,90 € Cómpralo aquí ›

4 **¿De cuál de las siguientes libertades y derechos reconocidos en la Constitución Española cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad?**

A Objeción de conciencia.
B Libertad sindical.
C Derecho a la propiedad privada.
D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

5 **El Estado Social de Derecho:**

A Garantiza únicamente derechos civiles.
B Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.
C Es un estado abstencionista.
D Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

6 **De las siguientes afirmaciones señale la correcta en relación con el procedimiento de "habeas corpus", regulado en el artículo 17.4 de la Constitución Española:**

A Impide que la detención de una persona se prolongue más de 72 horas.
B Garantiza al detenido la asistencia de abogado en las diligencias policiales.
C Produce la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
D Posibilita que la persona detenida no sea obligada a declarar.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

7 **Según el artículo 62 de la Constitución Española de 1978, ¿cuál de las siguientes funciones corresponde al Rey en los términos expresamente previstos por dicho precepto?**

A Autorizar indultos generales mediante Real Decreto, a propuesta del Gobierno.
B Ser informado de los asuntos de Estado y presidir las sesiones de las Cortes Generales.
C El Alto Patronazgo de las Fuerzas Armadas.
D Ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, sin que esta pueda autorizar indultos generales.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

8 **Según la Constitución Española son fundamento del orden político y de la paz social: (señala la incorrecta):**

A La dignidad de la persona
B Los derechos inviolables que le son inherentes
C El libre desarrollo de sus funciones
D El respeto a la ley y a los derechos de los demás

Ayuntamiento de Cercedilla · Oficial de Aguas

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9 **Según el artículo 68 CE, señala la respuesta correcta:**

- **A** Los Diputados son elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que se establezca reglamentariamente.
- **B** La circunscripción electoral es la comarca.
- **C** La Ley distribuirá el número total de Diputados, asignado una representación mínima inicial a cada circunscripción y distribuyendo los demás en proporción a su superficie.
- **D** La elección se verificará en cada circunscripción atendiendo a criterios de representación proporcional.

Generalitat Valenciana, 2019 · C1

10 **Según el Título I, Capítulo Cuarto, "De las garantías de las libertades y derechos fundamentales" de la Constitución Española de 1978, señale la opción correcta:**

- **A** Los derechos y libertades reconocidos no vinculan a todas las Administraciones Públicas.
- **B** Sólo por ley orgánica podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades.
- **C** Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo.
- **D** El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo tercero, informará la judicialización positiva, la práctica legislativa y la actuación de los poderes públicos.

Administración General del Estado, 2024 · Técnico Auxiliar de Informática (C1)

11 **El artículo 1, apartado 3, de la Constitución Española de 1978 establece la forma política del Estado español:**

- **A** La soberanía reside únicamente en la Corona.
- **B** España es un Estado en que la Monarquía convive con un sistema parlamentario.
- **C** España puede alternar entre monarquía y república según lo decida el parlamento.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

12 **El artículo 9 de la Constitución de 1978 garantiza una serie de principios, indique cuál de los siguientes principios no estaría garantizado:**

- **A** La retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.
- **B** La interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- **C** La seguridad jurídica y jerarquía normativa.
- **D** La publicidad de las normas.

Ayuntamiento de Alcañiz, 2026

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

13 **Indique la respuesta INCORRECTA. De acuerdo con lo previsto en el artículo 94 de la Constitución Española, la prestación del consentimiento del Estado para obligarse por medio de tratados o convenios requerirá la previa autorización de las Cortes Generales en los siguientes casos:**

- **A** Tratados de carácter político.
- **B** Tratados o convenios de carácter militar.
- **C** Tratados o convenios de carácter económico.
- **D** Tratados o convenios que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.

Gobierno de Aragón, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

14 **Según la Constitución Española, es un derecho fundamental:**

- **A** El derecho a la protección de la salud.
- **B** El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- **C** El derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **D** El derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

15 **El artículo 7 de la Constitución Española de 1978 establece que los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales:**

- **A** Contribuyen a la defensa y prevención de los intereses culturales y sociales que les son propios.
- **B** Su creación, pertenencia y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y al ordenamiento jurídico.
- **C** Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.
- **D** Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

16 **¿Cuál de las siguientes respuestas NO se recoge bajo el epígrafe "De los derechos fundamentales y de las libertades públicas" regulados en la Sección I del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?**

- **A** La ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos
- **B** Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal
- **C** Se prohíben los Tribunales de Honor en el ámbito de la Administración civil y de las organizaciones profesionales
- **D** Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo

Gobierno de La Rioja, 2024 · Informático (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

17 **Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, la enseñanza básica es:**

- **A** Obligatoria y gratuita.
- **B** Voluntaria y gratuita.
- **C** Obligatoria y de pago.
- **D** Voluntaria y de pago.

Administración General del Estado, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

18 **El artículo 73 de la Constitución Española establece que, anualmente, las cámaras se reunirán en dos períodos ordinarios de sesiones. Señale qué meses NO están incluidos en estos dos periodos.**

- **A** Los meses de diciembre, julio y agosto.
- **B** Los meses de enero, julio y agosto.
- **C** Los meses de junio, julio y agosto.
- **D** Los meses de julio, agosto y septiembre.

Gobierno de Aragón, 2022 · Administrativo (C1)

19 **Los Partidos Políticos:**

- **A** Son instrumento fundamental para la participación política.
- **B** Expresan el pluralismo platico en todos los campos.
- **C** Concurren a la formación de la voluntad institucional.
- **D** Participan en la manifestación de la voluntad de las agrupaciones políticas.

Ayuntamiento de Rojales, 2019 · Administrativo (C1)

20 **¿Cuál de las siguientes funciones NO corresponde al Rey, según el artículo 62 de la Constitución Española de 1978?**

- **A** Expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros.
- **B** Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución.
- **C** Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente.
- **D** Autorizar la celebración de tratados internacionales que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de Sistemas e Informática (A2)

21 **Según la Constitución Española de 1978, ¿quién de los siguientes cargos puede ser nombrado Senador?**

- **A** Un diputado del Congreso.
- **B** Un miembro del Tribunal Constitucional.
- **C** Un miembro de la Asamblea de Extremadura.
- **D** Un militar profesional en activo.

Servicio Extremeño de Salud, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

22 **La celebración de una manifestación en lugares de tránsito público:**

- **A** Se encuentra recogida en el artículo 22 de la Constitución.
- **B** Requerirá autorización previa del Subdelegado del Gobierno.
- **C** Podrá prohibirse cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

23 **¿Cuál de los siguientes derechos no se encuentra regulado en el artículo 20 de la Constitución Española?:**

- **A** El derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos.
- **B** El derecho de las personas físicas y jurídicas a crear centros docentes.
- **C** El derecho a recibir libremente información veraz.
- **D** El derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Paradela, 2025 · Administrativo (C1)

24 **Según el artículo 31, apartado 2, de la Constitución española de 1978, el gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de...**

- **A** Estabilidad y equilibrio presupuestario.
- **B** Eficiencia y economía.
- **C** Estabilidad y sostenibilidad.
- **D** Eficiencia y sostenibilidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar de Biblioteca (C2)

25 **De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Constitución Española de 1978, (señale la falsa):**

- **A** Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso de los Diputados y por el Senado.
- **B** Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.
- **C** Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, controlan los Presupuestos, aprueban la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.
- **D** Las Cortes Generales son inviolables.

Ayuntamiento de Tres Cantos, 2026 · Ayudante de Biblioteca (A2)

26 **¿Qué objeto tiene el procedimiento de "habeas corpus"? (art. 17 CE):**

- **A** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente
- **B** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida
- **C** La inmediata puesta en libertad de toda persona detenida ilegalmente
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Técnico Auxiliar de Servicios Sociales

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

27 **En relación con el artículo 13 de la Constitución Española de 1978 (C.E.), y el sufragio de los extranjeros, es correcto:**

- **A** En ningún caso pueden votar en España.
- **B** Pueden votar y ser elegidos en elecciones municipales si así se establece mediante tratado o ley atendiendo al principio de reciprocidad.
- **C** Pueden votar en elecciones generales si así se establece por ley orgánica.
- **D** Pueden votar y ser elegidos en elecciones autonómicas y municipales atendiendo al principio de reciprocidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2023 · Administrativo (C1)

28 **Señalar la respuesta INCORRECTA. Según establece el art. 78 de la Constitución Española de 1978:**

- **A** En cada Cámara habrá una Diputación Permanente compuesta por un mínimo de veintiún miembros, que representarán a los grupos parlamentarios, en proporción a su importancia numérica.
- **B** Expirado el mandato o en caso de disolución, las Diputaciones Permanentes seguirán ejerciendo sus funciones hasta la constitución de las nuevas Cortes Generales.
- **C** Para adoptar acuerdos, las Cámaras deben estar reunidas reglamentariamente y con asistencia de la mayoría de sus miembros.
- **D** Reunida la Cámara correspondiente, la Diputación Permanente dará cuenta de los asuntos tratados y de sus decisiones.

Gobierno de La Rioja, 2022 · Fisioterapeuta (A2)

29 **El artículo 3.1 de la vigente Constitución Española establece que el castellano es la lengua oficial del Estado, y que todos los españoles:**

- **A** Tienen el derecho a conocerla y a usarla
- **B** Tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- **C** Tienen el deber de conocerla y de usarla
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 2020 · Administrativo (C1)

30 **El artículo 8 de la Constitución Española establece que las fuerzas armadas tienen como misión:**

- **A** Garantizar la unidad y dependencia de España.
- **B** Garantizar la estabilidad e independencia de la Nación.
- **C** Garantizar la soberanía y la estabilidad de la Nación.
- **D** Garantizar la soberanía e independencia de España.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Conserje

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

31 **De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Constitución Española (en adelante, CE), todas las personas tienen derecho al Juez ordinario predeterminado por la ley, a la defensa y a la asistencia de letrado y a:**

- **A** Obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos.
- **B** Optar por un proceso penal sin dilaciones indebidas.
- **C** Ser informados de la denuncia formal formulada contra ellos.
- **D** Todas son correctas.

Junta de Andalucía, 2022 · Administrador General (A1)

32 **Según lo establecido en la Constitución los actos del rey:**

- **A** Deberán estar siempre refrendados. Carecen de validez sin el anterior refrendo, salvo lo dispuesto en el art. 64.2 de la Constitución
- **B** Ninguna de las anteriores es correcta.
- **C** En general no necesitan estar refrendados, al no estar sujeto el Rey a responsabilidad, según lo dispuesto en el art. 56.3 de la Constitución
- **D** Todas son incorrectas

Ayuntamiento de Málaga, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

33 **Según el art. 55.1 de la Constitución Española, ¿qué derechos no podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de sitio?**

- **A** Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad.
- **B** El domicilio es inviolable.
- **C** Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.
- **D** A la libertad de cátedra.

Región de Murcia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

34 **Según el artículo 68.6 de la Constitución Española, el Congreso electo deberá ser convocado:**

- **A** Dentro de los treinta días siguientes a la celebración de las elecciones.
- **B** Dentro de los veinticinco días siguientes a la convocatoria de las elecciones.
- **C** Dentro de los veinticinco días siguientes a la celebración de las elecciones.
- **D** Entre los treinta días y sesenta días desde la terminación del mandato.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

35 **¿Cuál de los siguientes derechos no es un Derecho Fundamental consagrado en la Constitución?**

- **A** El Derecho a la propiedad privada
- **B** El Derecho a la vida
- **C** El Derecho a la libertad de expresión
- **D** El Derecho a la intimidad

Región de Murcia, 2024 · Ingeniero Técnico Industrial (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

36 **Según el Título II de la Constitución Española relativo a la Corona:**

- **A** La Regencia se ejercerá por mandato constitucional y siempre en nombre del Rey
- **B** Las abdicaciones y renuncias en el orden sucesorio se resolverán por ley ordinaria
- **C** La Reina consorte o el consorte de la Reina podrán asumir funciones constitucionales, salvo lo dispuesto para la Regencia
- **D** Si no hubiere ninguna persona a quien corresponda la Regencia, ésta será nombrada por las Cortes Generales, y se compondrá de tres o cinco personas

Junta de Andalucía, 2018 · Agente de Medio Ambiente (C1)

37 **Una de las siguientes afirmaciones respecto de la persona preferida para acceder a la Corona es incorrecta:**

- **A** Tendrá preferencia, de entre dos primos hermanos varones, el más joven respecto del mayor.
- **B** Tendrá preferencia, de entre dos hermanos varón y mujer, el varón, independientemente de su edad.
- **C** Tendrá preferencia, de entre una hija y un nieto, una hija.
- **D** Tendrá preferencia, de entre un primo hermano y un primo segundo, el primo hermano.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

38 **El artículo 10.2 de la Constitución Española establece:**

- **A** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **B** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **C** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **D** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

39 **El Defensor del Pueblo:**

- **A** Es el supremo órgano consultivo del Gobierno.
- **B** Puede supervisar la actividad de la Administración General del Estado, pero no la de las Comunidades Autónomas.
- **C** Puede anular resoluciones e imponer sanciones, siempre que no impliquen privación de libertad.
- **D** Tiene como misión la defensa de todos los derechos comprendidos en el Título 1 de la Constitución española, y no sólo los susceptibles de recurso de amparo.

Ayuntamiento de Meliana, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

40 **Según la Constitución Española, todos los actos del Rey son:**

- **A** Refrendados, salvo aquellos que éste realiza libremente, entre los que se encuentra el nombramiento y cese de los miembros civiles y militares de la Casa Real.
- **B** Refrendados por el Ministro de Justicia en cualquier caso.
- **C** Refrendados por el Presidente del Congreso de los Diputados siempre.
- **D** Refrendados siempre por cada Ministro en razón de la materia de que se trate.

Servicio Andaluz de Salud, 2023 · Técnico de Función Administrativa, Administración General (A1)

41 **Conforme al artículo 25 de la Constitución Española de 1978, entre los derechos reconocidos a los condenados a pena de prisión que estuvieren cumpliendo la misma NO se encuentra el derecho:**

- **A** Al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad.
- **B** A un trabajo remunerado.
- **C** A los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.
- **D** A una integración real y efectiva tras su puesta en libertad.

Gobierno de La Rioja, 2023 · Telefonista (AP)

42 **¿Cuál es un derecho fundamental?**

- **A** La vida y la integridad física y moral.
- **B** Todas las opciones son correctas.
- **C** El trabajo.
- **D** Una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (A2)

43 **De acuerdo con la Constitución Española, ¿hay alguna confesión de carácter estatal?**

- **A** Sí, la religión Católica
- **B** No, pero los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás religiones
- **C** No, las creencias religiosas de la sociedad española no deben influir en los poderes públicos
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico de Administración General (A1)

44 **Según el artículo 11.3 de la Constitución Española de 1978, en los países iberoamericanos podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen:**

- **A** Siempre que tales países reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.
- **B** Aunque no hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.
- **C** En los casos que la normativa de tales países lo permita para los ciudadanos españoles y europeos.
- **D** Aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.

Administración General del Estado, 2024 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

45 **¿Cuál de los siguientes derechos se recoge en la Sección primera de los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?:**

- **A** Derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **B** Derecho a la protección de la salud.
- **C** Derecho de Asociación.
- **D** Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2024 · Técnico de Inclusión Social (A2)

46 **¿Cuál de los siguientes derechos o libertades puede ser tutelado a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?**

- **A** Libertad ideológica
- **B** Derecho de propiedad privada
- **C** Derecho de negociación colectiva
- **D** Derecho de fundación

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Policía Local (C1)

47 **De acuerdo con lo establecido en la Constitución Española:**

- **A** Los Estatutos de Autonomía no podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas.
- **B** Un Decreto-ley regulará las bases de la organización militar.
- **C** La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española.
- **D** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

48 **¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?**

- **A** Estado social y democrático de Derecho
- **B** Separación de poderes
- **C** Pluralismo político
- **D** Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peón de Aguas (AP)

49 **No está garantizado por la Constitución Española el principio de:**

- **A** Jerarquía normativa.
- **B** Retroactividad de las disposiciones sancionadoras o no favorables para los ciudadanos.
- **C** Seguridad jurídica.
- **D** Legalidad.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

50

Según el artículo 43 de la Constitución española de 1978, el derecho a la protección de la salud:

A Es un derecho fundamental de la persona.

B Es un derecho simple de los españoles.

C Es un principio rector de la política social y económica del Estado.

D Es un principio inspirador de la política social y económica del Estado.

Junta de Andalucía, 2021 · Trabajador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 1

La Constitución Española de 1978: estructura y contenido esencial…

Clave rápida — Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **B**	2 **B**	3 **D**	4 **B**	5 **B**	6 **C**	7 **D**	8 **C**	9 **D**	10 **C**
11 **B**	12 **A**	13 **C**	14 **B**	15 **C**	16 **D**	17 **A**	18 **B**	19 **A**	20 **D**
21 **C**	22 **C**	23 **B**	24 **B**	25 **C**	26 **A**	27 **B**	28 **C**	29 **B**	30 **D**
31 **A**	32 **B**	33 **D**	34 **C**	35 **A**	36 **A**	37 **A**	38 **A**	39 **D**	40 **A**
41 **D**	42 **A**	43 **B**	44 **D**	45 **C**	46 **A**	47 **C**	48 **B**	49 **B**	50 **C**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 50

2.ª vuelta ____ / 50

PARTE 1

1 **B**

Art. 1 CE Los valores superiores que el ordenamiento jurídico español proclama desde su norma fundamental son cuatro y deben memorizarse de forma exacta: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Conviene fijar bien el último, pues suele alterarse sustituyéndolo por términos parecidos como pluralismo social o soberanía nacional, que no figuran en esa enumeración. Tampoco son valores superiores la enseñanza ni la sanidad, que responden a derechos y servicios concretos, no a estos principios básicos.

2 **B**

Art. 9 CE La Constitución garantiza la **irretroactividad** de las normas que sancionan o restringen derechos, es decir, lo contrario de lo que afirma la opción elegida. Una norma desfavorable no puede aplicarse a hechos anteriores a su entrada en vigor. Junto a este principio, el texto fundamental ampara la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la responsabilidad de los poderes públicos y la prohibición de la arbitrariedad. El matiz decisivo es la inversión del verbo: se protege que no se apliquen hacia atrás, nunca que sí lo hagan.

3 **D**

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

4 **B**

Art. 53 CE El procedimiento ágil y de tramitación rápida ante los tribunales ordinarios ampara únicamente la igualdad ante la ley y los derechos de la Sección Primera del Capítulo Segundo, es decir, los reconocidos entre los artículos quince y veintinueve. La libertad sindical se sitúa dentro de ese bloque y por ello disfruta de esta protección reforzada. En cambio, el derecho a la propiedad privada queda fuera, y la objeción de conciencia solo se beneficia del recurso de amparo, no de este cauce preferente y sumario.

5 **B**

Art. 1 CE El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.

6 **C**

Art. 17 CE El habeas corpus es el mecanismo que permite poner de inmediato ante el juez a quien ha sido detenido ilegalmente, para que la autoridad judicial revise la legalidad de esa privación de libertad y decida sobre ella. Conviene distinguirlo de otras garantías del detenido: el plazo máximo de detención preventiva, el derecho a la asistencia letrada y el derecho a no declarar son protecciones distintas, propias del estatuto del detenido, pero no constituyen el contenido propio de este procedimiento.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

7
D

Art. 62 CE Entre las funciones que la norma fundamental atribuye a la Corona figura ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, que no podrá autorizar indultos generales. El monarca dispone de las Fuerzas Armadas como mando supremo, no mediante un simple alto patronazgo, que se reserva a las Reales Academias. Igualmente, es informado de los asuntos de Estado y preside a tal fin las sesiones del Consejo de Ministros, no las de las Cortes Generales. La concesión de indultos generales queda expresamente prohibida por el texto constitucional.

8
C

Art. 10 CE El texto constitucional cita como base del orden político y la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos de los demás. El error está en sustituir el libre desarrollo de la personalidad por el de las funciones, expresión que no aparece en la norma. Conviene memorizar esta enumeración con precisión, pues suele alterarse cambiando una sola palabra clave.

9
D

Art. 68 CE El reparto de escaños en cada circunscripción se hace siguiendo criterios de representación proporcional, lo que beneficia un reflejo más fiel de las distintas fuerzas políticas. Conviene precisar otros datos del mismo precepto: la elección de diputados se regula por ley, no por reglamento; la circunscripción es la provincia, no la comarca; y el reparto de escaños se hace en proporción a la población, nunca a la superficie del territorio.

10
C

Art. 54 CE Una norma con rango orgánico regula la institución encargada de defender los derechos del Título primero constitucional. Esa figura actúa como alto comisionado de las Cortes Generales y supervisa la actividad administrativa. Las restantes afirmaciones contradicen el texto vigente. Los derechos vinculan a todos los poderes públicos, incluidas las Administraciones. El ejercicio de esos derechos se regula por ley, no exclusivamente por ley orgánica. Los principios rectores informan la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación pública, no una supuesta judicialización. Por tanto, solo la mención al Defensor del Pueblo resulta exacta.

11
B

Art. 1 CE La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria, lo que significa que la jefatura del Estado corresponde al Rey, pero el poder político real se ejerce a través de instituciones representativas elegidas por los ciudadanos. La Corona convive con un sistema parlamentario en el que las decisiones de gobierno dependen del Parlamento. No cabe sostener que la soberanía resida en la Corona, pues esta pertenece al pueblo, ni que pueda alternarse libremente con una república por decisión parlamentaria.

12
A

Art. 9 CE La norma fundamental protege precisamente la **irretroactividad** de las disposiciones sancionadoras desfavorables o restrictivas de derechos: lo garantizado es que esas normas no se apliquen hacia atrás perjudicando al ciudadano. Por eso afirmar que se garantiza su retroactividad invierte el principio y resulta incorrecto. Sí se aseguran la seguridad jurídica, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la prohibición de actuación caprichosa de los poderes públicos. El matiz decisivo está en distinguir retroactividad de irretroactividad.

13
C

Art. 94 CE La Constitución exige autorización previa de las Cortes Generales para los tratados políticos, los de carácter militar y los que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública, entre otros supuestos enumerados. No incluye, como categoría general, los tratados o convenios de carácter económico. Por eso esa afirmación es la incorrecta.

14
B

Art. 18 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto son los recogidos en la sección dedicada a los derechos fundamentales y libertades públicas, que gozan de máxima protección, incluido el recurso de amparo. El honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen pertenecen a ese núcleo privilegiado. En cambio, la protección de la salud es un principio rector de la política social, y tanto la propiedad y herencia como la negociación colectiva se ubican entre los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor grado de garantía.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15
C

Art. 7 CE La norma fundamental exige que tanto los sindicatos de trabajadores como las asociaciones de empresarios tengan una organización y un funcionamiento internos democráticos, garantía de participación de sus miembros. Conviene precisar que el texto habla de defender y promover intereses económicos y sociales, no culturales, y declara libres su creación y actividad dentro del respeto a la Constitución y a la ley, sin mencionar la pertenencia ni el ordenamiento jurídico en general. Por eso solo la exigencia democrática reproduce fielmente el precepto.

16
D

Art. 35 CE El derecho y el deber de trabajar se recogen en el artículo 35 de la Constitución, dentro de la sección dedicada a los derechos y deberes de los ciudadanos, no en la sección de derechos fundamentales y libertades públicas. En cambio, el derecho de participación política y la prohibición de los tribunales de honor sí se encuentran en esta última sección. Por ello, el contenido del derecho al trabajo es el que no corresponde al epígrafe indicado.

17
A

Art. 27 CE La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita. Este mandato constitucional impone a los poderes públicos garantizar el acceso universal a la educación en su nivel elemental sin coste para las familias. La obligatoriedad implica el deber de escolarización de los menores durante ese período formativo. La gratuidad asegura que ningún estudiante quede excluido por razones económicas. Ambos principios constituyen una garantía esencial del derecho a la educación reconocido para todas las personas.

18
B

Art. 73 CE Las Cámaras celebran dos periodos ordinarios de sesiones al año: el primero abarca de septiembre a diciembre y el segundo de febrero a junio. Quedan fuera, por tanto, los meses que no pertenecen a ninguno de esos tramos: enero, que separa ambos periodos, y julio y agosto, coincidentes con el verano. Conviene memorizar los meses incluidos para deducir con seguridad cuáles restan excluidos.

19
A

Art. 6 CE La Constitución reconoce a estas formaciones como cauce esencial para que los ciudadanos intervengan en la vida pública, junto con expresar el pluralismo político y contribuir a formar y manifestar la voluntad popular. La afirmación válida reproduce con exactitud esa función de servir de medio básico de participación. Conviene distinguirla de las redacciones que sustituyen la voluntad popular por una supuesta voluntad institucional o de las agrupaciones, pues alteran el texto y deforman su sentido.

20
D

Art. 62 CE Las funciones que el texto constitucional atribuye al Rey incluyen expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros, convocar a referéndum en los casos previstos y nombrar y separar a los miembros del Gobierno a propuesta de su Presidente. En cambio, la manifestación del consentimiento del Estado para obligarse por tratados que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública requiere autorización de las Cortes Generales. Por tanto, esa función no figura entre las que corresponden al Rey en el precepto examinado, sino en otro distinto relativo a los tratados internacionales.

21
C

Art. 69 CE Las comunidades autónomas pueden designar senadores a través de sus asambleas legislativas, por lo que un miembro de la Asamblea de Extremadura puede ser nombrado para ese cargo. En cambio, la pertenencia al Tribunal Constitucional es incompatible con todo mandato representativo. Además, una persona no puede ser miembro simultáneamente del Congreso y del Senado.

22
C

Art. 21 CE El derecho de reunión pacífica en lugares de tránsito público no exige permiso de la autoridad: basta con comunicarlo previamente. Esa comunicación nunca es una autorización, de modo que la Administración no concede ni deniega el ejercicio del derecho. No obstante, la autoridad sí puede prohibir la concentración cuando concurran motivos fundados de alteración del orden público con riesgo para personas o bienes. Conviene distinguir además que este derecho figura junto al de reunión, no en el precepto que regula las asociaciones, por lo que situarlo en otro artículo o exigir autorización resulta incorrecto.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23
B

Art. 20 CE La libertad de creación de centros docentes por personas físicas y jurídicas forma parte del derecho a la educación, recogido en un precepto distinto al que protege las libertades de comunicación. El artículo dedicado a la expresión ampara difundir libremente los pensamientos, comunicar y recibir información veraz, la producción literaria, científica y artística, y la libertad de cátedra. La enseñanza, en cambio, tiene su propio espacio constitucional. Conviene precisar que la libertad de cátedra sí pertenece al bloque de libertades de expresión, no al de educación.

24
B

Art. 31 CE El reparto del gasto público debe ser equitativo, pero además su planificación y ejecución se rigen por dos pautas concretas: aprovechar bien los recursos para lograr los objetivos y hacerlo gastando lo menos posible. Esa es la combinación que recoge el texto constitucional sobre el gasto. Conviene no confundirla con principios como la estabilidad o la sostenibilidad presupuestaria, que pertenecen a reformas y normas posteriores, no a este precepto original.

25
C

Art. 66 CE Las Cortes Generales aprueban los Presupuestos y controlan la acción del Gobierno; la afirmación falsa invierte ambos verbos al decir que controlan los Presupuestos y aprueban la acción del Gobierno. El reparto correcto es claro: se aprueba el gasto del Estado y se vigila o fiscaliza lo que hace el Ejecutivo. El matiz decisivo está precisamente en no intercambiar esos dos verbos, pues cambia por completo el sentido de la función parlamentaria.

26
A

Art. 17 CE Cuando alguien es retenido sin amparo legal, este procedimiento sirve para llevarlo de inmediato ante un juez, que controla la legalidad de la privación de libertad. La finalidad no es liberar sin más, sino someter la detención a control judicial urgente para que el juez decida. Conviene precisar que solo opera frente a detenciones ilegales, no frente a cualquier detención, y que su objeto es la puesta a disposición del juez, no la excarcelación automática.

27
B

Art. 13 CE Los extranjeros pueden participar en las elecciones municipales, tanto votando como presentándose como candidatos, cuando un tratado internacional o una ley lo reconozca y siempre que el otro país conceda un trato equivalente a los españoles. Este derecho se limita expresamente al ámbito municipal: no alcanza a las elecciones generales ni a las autonómicas. Conviene precisar que la exigencia de reciprocidad y el cauce del tratado o ley son requisitos acumulativos para ese reconocimiento.

28
C

Art. 78 CE El artículo 78 regula la composición y las funciones de las Diputaciones Permanentes, así como la continuidad de estas y la rendición de cuentas al reunirse la Cámara. No establece que las Cámaras deban contar con la asistencia de la mayoría de sus miembros para adoptar acuerdos. Por eso, esa afirmación no corresponde al contenido del artículo indicado.

29
B

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado genera un doble vínculo para los ciudadanos: obligación de conocer el castellano y facultad de emplearlo. Conviene precisar que el conocimiento se configura como deber, mientras que el uso queda como derecho; no son ambos deber ni ambos derecho. Esta distinción es el matiz que suele confundirse, pues se tiende a duplicar el verbo en una misma categoría. La fórmula correcta combina deber de conocer y derecho a usar.

30
D

Art. 8 CE La misión esencial de los ejércitos, según la norma fundamental, es proteger la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Conviene memorizar la fórmula exacta, pues otras combinaciones cambian palabras clave como unidad, estabilidad o dependencia, términos que no figuran en el texto. El binomio correcto es siempre soberanía e independencia referido a España, no a la Nación.

31
A

Art. 24 CE El artículo 24.1 de la Constitución reconoce a todas las personas el derecho a obtener la tutela efectiva de jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, sin indefensión. El apartado 2 reconoce, entre otras garantías, el derecho a ser informado de la acusación, no simplemente de una denuncia formal. También garantiza un proceso público sin dilaciones indebidas, no un proceso penal como tal.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

32
B

Art. 56 CE Los actos del Rey requieren siempre la firma de otra autoridad, que asume la responsabilidad, y sin esa firma carecen de validez. La única salvedad es el nombramiento libre de los miembros de su Casa. Por ello es incorrecto afirmar que, con carácter general, no precisan esa firma. También falla la salvedad que remite a un precepto equivocado: la excepción no aparece en la norma sobre la responsabilidad de quien firma, sino en la que regula la libre designación de su Casa.

33
D

Art. 55 CE En el estado de sitio pueden suspenderse derechos como la libertad personal y la seguridad, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de residencia y circulación, porque la Constitución los enumera expresamente como suspendibles. Sin embargo, la libertad de cátedra queda fuera de ese listado y, por tanto, no admite suspensión. Conviene precisar que dentro de la libertad de expresión solo se contemplan la expresión de pensamientos y la comunicación de información veraz, no la enseñanza libre del docente.

34
C

Art. 68 CE Una vez celebradas las elecciones generales, la Cámara recién elegida no puede demorar su puesta en marcha: la norma fundamental fija un máximo de veinticinco días, contados desde el día de la votación, para que se le convoque a constituirse. El cómputo arranca de la fecha de celebración de los comicios, no de su convocatoria ni del fin del mandato. Conviene distinguir este plazo del que regula cuándo se vota, que se sitúa entre los treinta y los sesenta días desde que termina el mandato anterior.

35
A

Art. 33 CE La Constitución reconoce la propiedad privada en el artículo 33, pero no la incluye entre los derechos fundamentales. Estos tienen una protección constitucional específica, mientras que la propiedad queda delimitada por su función social y puede ser objeto de privación en los supuestos previstos. Por eso, aunque es un derecho constitucional, no tiene la consideración de derecho fundamental.

36
A

Art. 59 CE La Constitución establece que la Regencia se ejerce por mandato constitucional y siempre en nombre del Rey. Esta regla determina tanto el origen de la Regencia como la forma en que debe ejercer sus funciones. El artículo 59 recoge expresamente ambos requisitos.

37
A

Art. 57 CE El orden de sucesión sigue una escala fija: primero las líneas anteriores frente a las posteriores; dentro de la misma línea, el grado más próximo al más lejano; en igual grado, el varón antes que la mujer; y entre personas del mismo sexo, la de mayor edad sobre la más joven. Por eso, entre dos primos hermanos varones siempre prevalece el de más edad, nunca el más joven. El matiz decisivo es no invertir el criterio de edad, que premia al mayor.

38
A

Art. 10 CE La clave está en reproducir con exactitud el tenor del precepto: habla de derechos fundamentales y libertades, no de derechos en general, y obliga a interpretarlos conforme a dos referencias acumuladas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre la materia ratificados por España. Quien omite la Declaración Universal o suprime el adjetivo fundamentales altera el contenido. Esta regla convierte el Derecho internacional de los derechos humanos en criterio interpretativo de nuestros derechos.

39
D

Art. 54 CE Esta institución protege el conjunto de derechos y libertades recogidos en el Título I de la Constitución, sin limitarse a los que admiten recurso de amparo. Para ello supervisa la actuación de todas las administraciones, incluidas las autonómicas, y formula recomendaciones y advertencias, pero carece de potestad para anular resoluciones o imponer sanciones. Tampoco es órgano consultivo del Gobierno, función que corresponde al Consejo de Estado. Su fuerza reside en la persuasión y en dar cuenta a las Cortes Generales.

40
A

Art. 64 y 65 CE El artículo 64 establece como regla que los actos del Rey sean refrendados por el Presidente del Gobierno o, cuando corresponda, por los ministros competentes. El artículo 65.2 dispone que el Rey nombra y releva libremente a los miembros civiles y militares de su Casa. En consecuencia, esos nombramientos y relevos constituyen la excepción indicada.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

41 **D**

Art. 25 CE El artículo 25.2 reconoce a las personas condenadas a prisión el derecho al trabajo remunerado, a los beneficios de la Seguridad Social y al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad. También dispone que las penas privativas de libertad estarán orientadas a la reeducación y reinserción social, pero no enumera un derecho a una integración real y efectiva tras la puesta en libertad. Por tanto, ese derecho no figura entre los reconocidos expresamente en el precepto.

42 **A**

Art. 15 CE En sentido estricto, los derechos fundamentales son los recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, dotados de máxima protección. El derecho a la vida y a la integridad física y moral encaja de lleno en ese grupo. En cambio, el trabajo y la vivienda digna se sitúan entre los derechos y deberes de los ciudadanos o los principios rectores, sin esa garantía reforzada. Por ello no cabe afirmar que todas las opciones lo sean.

43 **B**

Art. 16 CE España es un Estado aconfesional: ninguna religión tiene carácter oficial. No obstante, la propia Constitución matiza esa neutralidad obligando a tener en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y a mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones. Por eso no existe confesión estatal, pero tampoco se ignora el hecho religioso. Debe distinguirse esa aconfesionalidad cooperativa del laicismo estricto que negaría toda relación entre poderes públicos y confesiones.

44 **D**

Art. 11 CE El texto constitucional permite que los españoles se naturalicen en los países iberoamericanos o en aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España, conservando su nacionalidad de origen. Esta posibilidad opera incluso cuando esos países no reconozcan a sus propios ciudadanos un derecho recíproco. Por tanto, la falta de reciprocidad no impide la naturalización sin pérdida de la nacionalidad española de origen. Se trata de una previsión que favorece los vínculos históricos y culturales entre España y dichas naciones.

45 **C**

Art. 22 CE La Sección primera del Capítulo II agrupa los derechos fundamentales y libertades públicas más protegidos, que abarcan los artículos quince a veintinueve. El derecho de asociación se encuentra en el artículo veintidós, dentro de ese bloque. La propiedad privada y la herencia pertenecen a la Sección segunda, mientras que la protección de la salud y el disfrute de una vivienda digna figuran como principios rectores del Capítulo tercero, con menor nivel de tutela.

46 **A**

Art. 53 CE El recurso de amparo solo protege los derechos fundamentales recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, es decir, los artículos catorce a veintinueve y el apartado de objeción de conciencia. La libertad ideológica forma parte de ese núcleo protegido. En cambio, la propiedad privada, la negociación colectiva y el derecho de fundación quedan fuera de ese ámbito y se tutelan por vías ordinarias, sin acceso al amparo constitucional.

47 **C**

Art. 2 CE La unidad indisoluble de la Nación española es el principio que la norma fundamental proclama como base del Estado, junto con el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Las comunidades sí pueden tener bandera propia, la organización básica militar se reserva a ley orgánica, no a decreto-ley, y la soberanía reside en el pueblo español, no en las Cortes Generales. Conviene fijar bien dónde reside la soberanía: en el pueblo del que emanan los poderes del Estado.

48 **B**

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

49

B

Art. 9 CE El texto constitucional asegura que las normas sancionadoras o restrictivas de derechos no se apliquen hacia atrás en el tiempo, es decir, garantiza la **irretroactividad** de lo desfavorable. Lo que se enuncia aquí afirma justo lo contrario: la retroactividad de esas disposiciones perjudiciales, que precisamente está prohibida. Junto a ese principio sí figuran expresamente la jerarquía de las normas, la seguridad jurídica y la legalidad. El matiz decisivo está en distinguir entre retroactividad e irretroactividad de lo desfavorable.

50

C

Art. 43 CE El artículo 43 reconoce el derecho a la protección de la salud y atribuye a los poderes públicos funciones de organización y tutela de la salud pública. En la Constitución, este derecho se encuadra entre los principios rectores de la política social y económica. No pertenece a la categoría de los derechos fundamentales.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema
2

La Constitución Española de 1978: organización territorial del Estado: la Administración local. La reforma constitucional.

50	50	0	90
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 38 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **¿La autonomía local reconocida por la Constitución implica potestad legislativa?**

A Sí, en todo caso.
B No, aunque podrá suponerla.
C Sí, y para las Comunidades Autónomas también.
D No, en ningún caso.

Ayuntamiento de Lopera, 2022 · Administrativo (C1)

2 **El Gobierno y la Administración autónoma de la provincia y/o isla corresponde:**

A A la Diputación u otras Corporaciones de carácter representativo como los Consejos Insulares.
B Al Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma en la provincia.
C Al Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma respectiva.
D Al Alcalde de la capital de la provincia.

Ayuntamiento de Inca, 2024 · Administrativo (C1)

3 **¿Qué artículo de la Constitución Española garantiza la autonomía de los municipios?**

A Artículo 97.
B Artículo 148.
C Artículo 137.
D Artículo 155.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

4 ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta?:

- **A** Los municipios gozarán de personalidad jurídica plena.
- **B** El gobierno y administración de los municipios corresponde a sus respectivos ayuntamientos.
- **C** Los concejales serán elegidos por sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida en su propio reglamento.
- **D** Los alcaldes serán elegidos por los concejales o por los vecinos.

Diputación Provincial de Huesca, 2021 · Administrativo (C1)

5 Las Comunidades Autónomas gozan de:

- **A** Soberanía plena
- **B** Autonomía fiscal absoluta
- **C** Autonomía para la gestión de sus intereses
- **D** Independencia política

Ayuntamiento de Salamanca, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

6 Dispone el artículo 141 de la Constitución Española que:

- **A** La provincia es una entidad local con personalidad jurídica plena, en los términos que se establezcan mediante ley orgánica.
- **B** La provincia es una entidad local con personalidad jurídica propia, conforme a lo dispuesto en los correspondientes Estatutos de Autonomía.
- **C** La provincia es una entidad local con personalidad jurídica propia, determinada por la agrupación de municipios.
- **D** La provincia goza de personalidad jurídica propia y de plena autonomía en el ámbito de sus intereses.

Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, 2024 · Letrado (A1)

7 Según la Constitución de 1978 el Estado se organiza territorialmente en:

- **A** En municipios, provincias, comunidades autónomas e islas.
- **B** En municipios, provincias, comunidades autónomas y comarcas.
- **C** En ayuntamientos, diputaciones provinciales y gobiernos autonómicos.
- **D** Ninguna de las anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Alcañiz, 2026

8 Según el art. 140 de la Constitución española, los alcaldes son elegidos por

- **A** Los concejales
- **B** Los vecinos
- **C** Ambas respuestas son correctas
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Madrid, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9 **¿Qué forma adopta el Estado Español desde el punto de vista de su organización territorial?**

- **A** Unitario centralizado
- **B** Unitario
- **C** Plural descentralizado
- **D** Unitario descentralizado

Ayuntamiento de El Ejido, 2025 · Policía Local (C1)

10 **La autonomía municipal reconocida constitucionalmente implica que los municipios pueden:**

- **A** Aprobar leyes en materias de su competencia propia.
- **B** Ejercer competencias sin estar sujetas a control administrativo alguno.
- **C** Gestionar sus intereses y competencias propias con plena capacidad reglamentaria y organizativa.
- **D** Establecer tributos sin límites, siempre que financien servicios locales.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2022 · Ingeniero Técnico de Obras Públicas (A2)

11 **De autonomía para la gestión de sus respectivos intereses:**

- **A** Solo gozan las Comunidades Autónomas
- **B** Pueden gozar de tal autonomía las comarcas
- **C** Gozan nada más que los municipios y las Comunidades Autónomas
- **D** Gozan de ella todas las entidades en las que el Estado se organiza territorialmente

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

12 **Según el artículo 141.4 de la Constitución Española de 1978, ¿cómo se articula la administración propia de las islas en los archipiélagos?**

- **A** Mediante Diputaciones Provinciales insulares.
- **B** Mediante Mancomunidades insulares, creadas mediante acuerdo de los municipios que las integran.
- **C** Mediante Cabildos o Consejos.
- **D** Mediante Delegaciones del Gobierno en cada isla.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

13 **Según el artículo 137 de la Constitución Española, ¿cómo se organiza territorialmente el Estado?**

- **A** En municipios, provincias, comarcas y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.
- **B** En municipios, provincias, diputaciones y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.
- **C** En municipios, provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.
- **D** En municipios, provincias, Corporaciones de carácter representativo, diputaciones y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.

Gobierno de Aragón, 2022 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

14 **Indique cuál de las siguientes afirmaciones está contenida literalmente en el artículo 140 de la Constitución:**

- **A** La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos gozarán de capacidad jurídica plena.
- **B** Los concejales serán elegidos por los alcaldes o por los vecinos.
- **C** Los alcaldes serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio popular, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley.
- **D** Ninguna de las anteriores respuestas se ajusta a la literalidad de la norma.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

15 **Cualquier alteración de los límites provinciales habrá de ser aprobada:**

- **A** Por la respectiva Comunidad autónoma
- **B** Por las Cortes Generales mediante ley
- **C** Por las Cortes Generales mediante ley orgánica
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Madrid, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

16 **Según el art. 137 de la Constitución Española de 1978, el Estado se organiza territorialmente:**

- **A** En municipios, Comunidades Autónomas, diputaciones y provincias que se constituyan.
- **B** En Comunidades Autónomas y municipios que se constituyan.
- **C** En municipios, Comunidades Autónomas, provincias y cabildos que se constituyan.
- **D** En municipios, provincias y Comunidades Autónomas que se constituyan.

Ayuntamiento de Arona, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

17 **Será necesario el procedimiento previsto en el Art. 168 de la Constitución cuando el proyecto de la reforma constitucional afecte**

- **A** El Título VIII.
- **B** Capítulo Primero, Sección Primera del Título I.
- **C** Capítulo Primero, Sección Segunda del Título I.
- **D** Título Preliminar.

Ayuntamiento de Formentera del Segura · Trabajador Social (A2)

18 **El referéndum previsto en el artículo 167 de la Constitución**

- **A** Debe celebrarse en todo caso
- **B** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras
- **C** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de ambas Cámaras
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Cabildo Insular de El Hierro, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

19 **Según lo contenido en la Constitución, Título VIII, relativo a la Organización Territorial del Estado, señale la respuesta incorrecta:**

- **A** La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos gozarán de personalidad jurídica plena
- **B** En los archipiélagos, las islas tendrán además su administración propia en forma de Cabildos o Consejos
- **C** No se podrán crear agrupaciones de municipios diferentes de la provincia
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Madrid, 2025 · Policía Local (C1)

20 **Según establece la Constitución Española (Señálese la respuesta incorrecta):**

- **A** La Constitución garantiza la autonomía de los municipios.
- **B** Estos gozarán de personalidad jurídica plena.
- **C** Su gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales.
- **D** Los Alcaldes serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la Ley.

Ayuntamiento de Meliana, 2021 · Administrativo (C1)

21 **El principio de autonomía local en la Constitución Española de 1978 se reconoce en el Título VIII de dicho texto. ¿Cuál de los siguientes elementos no queda garantizado en el texto constitucional?**

- **A** El sistema de determinación de competencias de las entidades locales.
- **B** La personalidad jurídica plena de los municipios.
- **C** La autonomía para la gestión de los intereses propios de las entidades locales.
- **D** La suficiencia financiera de las entidades locales.

Ayuntamiento de Sant Feliu de Buixalleu · Administrativo (C1)

22 **La realización efectiva del principio de solidaridad, ¿se garantiza por el Estado?**

- **A** Velando por el establecimiento de una renta per cápita equiparable entre todos
- **B** Procurando el establecimiento de un equilibrio económico adecuado y justo entre las diversas provincias del Estado
- **C** Atendiendo en particular las circunstancias del hecho insular
- **D** Atendiendo en particular las circunstancias de las zonas de montaña

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

23 **Una reforma constitucional que afecte al Título V de la Constitución española aprobada deberá someterse a referéndum:**

- **A** Siempre.
- **B** Si lo solicitan la quinta parte de los miembros del Congreso, 5 días después de su aprobación.
- **C** Cuando lo soliciten, dentro de los quince días siguientes a su aprobación, una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras.
- **D** En los supuestos b y c será necesario.

Ayuntamiento de Zafra, 2019 · Conserje

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

24 **Los límites provinciales podrán ser alterados:**

- **A** Mediante Ley orgánica aprobada por las Cortes Generales
- **B** Mediante Ley orgánica aprobada por el Senado, como Cámara de representación territorial
- **C** Mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de la respectiva Comunidad Autónoma
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Madrid, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

25 **El procedimiento para la modificación del Título II de la Constitución, relativo a la Corona, requiere:**

- **A** Aprobación por referéndum
- **B** Aprobación por mayoría de 2/3 de cada cámara
- **C** Disolución de las Cortes Generales y formación de unas nuevas
- **D** Todas son correctas.

Ayuntamiento de Mogán · Psicólogo

26 **El título VIII recoge los apartados relativos a la organización Territorial del Estado. Los artículos que hacen mención expresa a la Administración Local son:**

- **A** 139 a 142.
- **B** 140 a 142.
- **C** 138 a 142.
- **D** 145 a 148.

Ayuntamiento de Lopera, 2022 · Administrativo (C1)

27 **Señale la respuesta correcta:**

- **A** Los municipios son un ente dependiente del Estado y de las Comunidades Autónomas que son superiores al mismo.
- **B** Los municipios gozan de autonomía de acuerdo con el artículo 137 de la Constitución Española.
- **C** Aunque los municipios gocen de autonomía no puede elegir a sus órganos de gobierno y administración, sino que vienen impuestos por el Estado
- **D** De acuerdo con el artículo 137 de la Constitución Española el Estado se organiza en municipios, comarcas y cabildos insulares.

Ayuntamiento de Burjassot, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

28 **Las diferencias entre los Estatutos de las distintas Comunidades Autónomas:**

- **A** No podrán implicar, en ningún caso, un tratamiento distinto de los ingresos públicos
- **B** No podrán implicar, en ningún caso, privilegios económicos o sociales
- **C** Podrán consagrar los privilegios que sean procedentes, cuando su origen no se sustente en cualquier causa de discriminación.
- **D** La pregunta está erróneamente formulada, ya que los Estatutos de Autonomía deben ser idénticos en todas las Comunidades Autónomas

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

29 **Según el artículo 141 de la CE, cualquier alteración de los límites provinciales:**

- **A** Habrá de ser aprobada por las Cortes Generales mediante ley orgánica.
- **B** Será acordada por las Diputaciones provinciales afectadas, previa autorización del Senado.
- **C** Será aprobada mediante reforma de los Estatutos de Autonomía afectados.
- **D** Requiere la previa reforma constitucional, que seguirá el procedimiento previsto en el artículo 167 de la CE.

Administración General del Estado · Auxiliar Administrativo (C2)

30 **Cuando se propusiere una revisión parcial de la Constitución que afecte al Título III será necesario:**

- **A** La aprobación por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y la disolución inmediata de las Cortes.
- **B** La aprobación por mayoría de tres quintos de cada una de las Cámaras.
- **C** La aprobación por mayoría absoluta de cada una de las Cámaras.
- **D** El voto favorable de la mayoría absoluta del Senado y la mayoría de dos tercios del Congreso.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

31 **En relación con la reforma de la Constitución, señale la respuesta correcta:**

- **A** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- **B** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- **C** La revisión total de la Constitución o parcial que afecte al Título preliminar, Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, exige aprobación del principio por 3/5 de cada Cámara y disolución inmediata de las Cortes.
- **D** Cuando se proponga la revisión total o parcial de la Constitución que afecte al Título preliminar, Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se aprobará el principio por mayoría de tres quintos de cada Cámara y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

32 **La Constitución Española en su artículo 140 establece:**

A La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos no gozarán de personalidad jurídica plena. Su gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales. Los Concejales serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley. Los Alcaldes serán elegidos por los Concejales o por los vecinos. La ley regulará las condiciones en las que proceda el régimen del concejo abierto.

B La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos gozarán de personalidad jurídica plena. Su gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales. Los Concejales serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley. Los Alcaldes serán elegidos por los Concejales o por los vecinos. La ley regulará las condiciones en las que proceda el régimen del concejo abierto.

C La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos gozarán de personalidad jurídica plena. Su gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Tenientes de Alcalde y los Concejales. Los Concejales serán elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley. Los Alcaldes serán elegidos por los Concejales o por los vecinos. La ley regulará las condiciones en las que proceda el régimen del concejo abierto.

D La Constitución garantiza la autonomía de los municipios. Estos gozarán de personalidad jurídica plena. Su gobierno y administración corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales. Los Concejales serán elegidos por los Alcaldes del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, en la forma establecida por la ley. Los Alcaldes serán elegidos por los Concejales o por los vecinos. La ley regulará las condiciones en las que proceda el régimen del concejo abierto.

Ayuntamiento de Marmolejo

---

33 **De conformidad con el artículo 137 de la Constitución Española, el Estado se organiza territorialmente:**

A En Provincias, Islas, Regiones y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.

B En Municipios, en Provincias y en Islas.

C En Áreas metropolitanas, en Provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.

D En Municipios, en Provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2024 · Arquitecto Técnico (A2)

---

34 **Según el artículo 142 de la Constitución Española:**

A Las Haciendas locales deberán disponer de los medios necesarios para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las provincias.

B Las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas.

C Las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que los Estatutos de Autonomía atribuyen a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas.

D Las Haciendas locales deberán disponer de los medios necesarios para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de impuestos propios y de participación en los de las Comunidades Autónomas y de las provincias.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

35 **El artículo 138.2 de la Constitución Española indica que las diferencias entre los Estatutos de las distintas Comunidades Autónomas no podrán implicar:**

- **A** Privilegios económicos o sociales, salvo que se recojan en una ley.
- **B** Privilegios fiscales o sociales, en ningún caso.
- **C** Privilegios de ningún tipo, en ningún caso.
- **D** Privilegios económicos o sociales, en ningún caso.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

36 **Según el procedimiento contenido en el artículo 167 de la Constitución Española, ¿qué mayoría es necesaria para aprobar una reforma constitucional que afecte a un artículo del Título VIII, en primera votación?**

- **A** Mayoría simple.
- **B** Mayoría absoluta.
- **C** Mayoría de tres quintos.
- **D** Mayoría de dos tercios.

Diputación Provincial de Zamora, 2025 · Administrativo (C1)

37 **Señale la correcta:**

- **A** Aprobada la reforma constitucional por las Cortes Generales, será remitida al Rey para su ratificación.
- **B** Aprobada la reforma constitucional por el Gobierno, será sometida a referéndum para su ratificación.
- **C** Aprobada la reforma constitucional por las Cortes Generales, será sometida a referéndum para su ratificación.
- **D** Aprobada la reforma constitucional por el Gobierno, remitida al Rey para su ratificación.

Ayuntamiento de La Roca del Vallès, 2025 · Administrativo (C1)

38 **En referencia a la provincia, en la Constitución, en su artículo 141 recoge:**

- **A** No se podrán crear agrupaciones de municipios de diferentes provincias.
- **B** Cualquier alteración de los límites provinciales será aprobada por el parlamento de la Comunidad Autónoma a la que pertenezca.
- **C** La provincia tiene personalidad jurídica propia.
- **D** Las Haciendas Locales tienen como objetivo garantizar la situación económica de los municipios.

Ayuntamiento de Castronuño, 2020 · Administrativo

39 **El artículo 140 de la Constitución Española, al hablar de los concejales, dispone que:**

- **A** Los Concejales serán elegidos por el cabeza de lista del grupo municipal que obtenga la mayoría electoral.
- **B** Los Concejales serán elegidos por los vecinos del municipio.
- **C** Los Concejales serán elegidos por votación del pleno del ayuntamiento.
- **D** Los concejales serán nombrados de entre los funcionarios que formen parte del consistorio.

Ayuntamiento de Barcelona, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

40 **El Estado se organiza territorialmente en:**

A Municipios y en provincias.

B Comunidades Autónomas y en provincias.

C Municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan.

D Municipios y en Comunidades Autónomas.

Ayuntamiento de Málaga, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

41 **Según el tenor literal del artículo 142 de la Constitución Española, las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las corporaciones respectivas y:**

A Se nutrirán únicamente de tributos propios y de participación en los del Estado.

B Se nutrirán fundamentalmente de tributos ajenos y propios.

C Se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas.

D Se nutrirán fundamentalmente de tributos ajenos, propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas.

Ayuntamiento de Caspe · Tesorero

42 **Señale la afirmación CORRECTA. Según el Título VIII de la Constitución:**

A El Estado se organiza territorialmente en municipios, provincias, comarcas y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía plena y personalidad jurídica única para la gestión de sus intereses.

B Ninguna autoridad podrá adoptar medidas que directa o indirectamente obstaculicen la libertad de circulación y establecimiento de las personas y la libre circulación de bienes en todo el territorio español.

C El Estado se organiza territorialmente en municipios, provincias, comarcas y Comunidades Autónomas. Todas estas entidades están dotadas de autonomía política y potestad normativa originaria para la gestión de sus intereses.

D El Estado garantiza un equilibrio económico justo entre las distintas partes del territorio, pudiendo establecer diferencias entre Comunidades Autónomas cuando lo exijan circunstancias económicas o sociales objetivamente justificadas.

Generalitat Valenciana, 2026 · Ingeniero Técnico Agrícola (A2)

43 **Según el artículo 166 de la Constitución Española, ¿quién NO puede ejercer la iniciativa en la reforma constitucional?**

A El Gobierno.

B El Congreso.

C Los ciudadanos, por iniciativa popular, exigiéndose no menos de 500.000 firmas acreditadas.

D Las asambleas de las Comunidades Autónomas.

Gobierno de Aragón, 2022 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

44 **Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución se requiere:**

- **A** Aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara.
- **B** Aprobación del proyecto por mayoría de dos tercios de cada Cámara.
- **C** El proyecto por mayoría de ambas Cámaras después del referéndum.
- **D** La disolución de las Cámaras después de aprobado el proyecto de reforma.

Comunidad de Madrid, 2019 · C2

45 **Velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, el Estado garantiza la realización efectiva del principio de:**

- **A** Igualdad
- **B** Seguridad jurídica
- **C** Justicia universal
- **D** Ninguna de las anteriores es correcta.

Mancomunidad de La Ribera, 2021 · Administrativo

46 **El gobierno y la administración autónoma de las provincias estarán encomendados:**

- **A** A Diputaciones y Subdelegaciones del Gobierno.
- **B** A Diputaciones y Mancomunidades de Municipios.
- **C** A Diputaciones u otras Corporaciones de carácter representativo.
- **D** A Diputaciones y Mancomunidades Provinciales.

Ministerio de Justicia, 2020 · Arquitecto (A1)

47 **La solicitud de referéndum de ratificación cuando no se trata de un supuesto de reforma agravada de la Constitución:**

- **A** Es potestativa para los Diputados y debe acordarse dentro de los quince días siguientes a su aprobación por al menos una décima parte de los miembros de alguna de las Cámaras.
- **B** Es potestativa para los Diputados y puede acordarse en los diez días siguientes a la aprobación de la reforma.
- **C** Es potestativa para los Diputados y debe acordarse antes de la aprobación definitiva de la reforma en las Cámaras.
- **D** Es potestativa para los Diputados y puede acordarse en cualquier momento antes de la celebración de nuevas elecciones.

Ayuntamiento de Almodóvar del Campo

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

48 De acuerdo con la Constitución española de 1978:

- **A** El gobierno y administración de los municipios corresponde a los Alcaldes, elegidos por los concejales o por los vecinos.
- **B** El gobierno y administración de los municipios corresponde a los Alcaldes, elegidos por los vecinos del municipio mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto.
- **C** El gobierno y administración de los municipios corresponde al Pleno, integrado por todos los concejales y presidido por el Alcalde.
- **D** El gobierno y la administración de los municipios corresponde a sus respectivos Ayuntamientos, integrados por los Alcaldes y los Concejales.

Ayuntamiento de Mogán · Letrado (A1)

49 ¿Dónde se contempla el principio constitucional de Autonomía Local?

- **A** Art. 137 de la Constitución española.
- **B** Art. 142 de la Constitución española.
- **C** Art. 138 de la Constitución española.
- **D** Ninguna de las anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Gelves, 2019 · Administrativo (C1)

50 Según el Título X de la Constitución Española de 1978, la reforma constitucional podrá iniciarse:

- **A** En estado de grave recesión económica.
- **B** En tiempo de guerra.
- **C** En tiempo de vigencia del estado de alarma.
- **D** En tiempo de vigencia de los estados excepcionales de excepción o sitio.

Ayuntamiento de Cádiz, 2025 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 2

Clave rápida — Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **D**	2 **A**	3 **C**	4 **C**	5 **C**	6 **C**	7 **D**	8 **C**	9 **D**	10 **C**
11 **D**	12 **C**	13 **C**	14 **D**	15 **C**	16 **D**	17 **D**	18 **B**	19 **C**	20 **D**
21 **A**	22 **C**	23 **C**	24 **A**	25 **D**	26 **B**	27 **B**	28 **B**	29 **A**	30 **B**
31 **A**	32 **B**	33 **D**	34 **B**	35 **D**	36 **C**	37 **C**	38 **C**	39 **B**	40 **C**
41 **C**	42 **B**	43 **C**	44 **A**	45 **D**	46 **C**	47 **A**	48 **D**	49 **A**	50 **A**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 50

2.ª vuelta ____ / 50

PARTE 1

1 **D**

Art. 137 CE Las entidades locales gestionan sus propios intereses, pero su autonomía es de naturaleza administrativa, no política. Pueden dictar normas reglamentarias como ordenanzas, nunca leyes. La capacidad de aprobar leyes corresponde en exclusiva al Estado y a las Comunidades Autónomas, que sí cuentan con asambleas legislativas. Por ello la autonomía local no comporta en ningún caso potestad para legislar, sino únicamente facultades de autoorganización y de regulación subordinada a la ley.

2 **A**

Art. 141 CE El gobierno y la administración autónoma de la provincia se confían a un órgano electo de base representativa: la Diputación. En los territorios insulares esa función la asumen corporaciones equivalentes, como los Consejos Insulares en Baleares o los Cabildos en Canarias. Se trata de entidades locales con representación propia, no de cargos designados por el Estado. Por ello conviene distinguir esta figura del Delegado del Gobierno, que representa al Estado en la Comunidad Autónoma, no a la provincia.

3 **C**

Art. 137 CE La organización territorial del Estado descansa en municipios, provincias y comunidades autónomas, y la propia norma fundamental reconoce que todas estas entidades disfrutan de autonomía para gestionar sus intereses propios. Ese reconocimiento general de la autonomía local se ubica en el precepto que abre el título dedicado a la organización territorial. Conviene precisar que el desarrollo concreto de la autonomía municipal y su gobierno por ayuntamientos se completa en preceptos posteriores, pero el fundamento de la autonomía local arranca en ese artículo inicial.

4 **C**

Art. 140 CE La elección de los concejales se realiza mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, pero la forma de esa elección la fija la ley estatal, no un reglamento propio de cada municipio. Ahí está el error: sustituir la remisión legal por un supuesto reglamento municipal altera el sentido del precepto constitucional. El resto reproduce fielmente la regulación: personalidad jurídica plena de los municipios, gobierno a cargo de los ayuntamientos y elección de alcaldes por concejales o vecinos.

5 **C**

Art. 137 CE La organización territorial del Estado reconoce a las Comunidades Autónomas un poder limitado para administrar sus propios asuntos, no un poder originario ni ilimitado. La soberanía reside únicamente en el pueblo español y el Estado es indivisible, de modo que estas entidades no pueden actuar como sujetos independientes ni disponer de potestad fiscal sin límites. Su capacidad se concreta en gestionar los intereses que la Constitución y los estatutos les atribuyen, siempre dentro del marco común.

6 **C**

Art. 141 CE La provincia se define como entidad local con personalidad jurídica propia, y lo que la configura es la agrupación de municipios y su papel como división territorial para las actividades del Estado. No depende de una ley orgánica ni de los Estatutos de Autonomía para existir como tal entidad, sino que es una garantía recogida directamente en la norma fundamental. Conviene distinguir esta caracterización de la autonomía municipal, pues la provincia se asienta precisamente sobre la suma de municipios que la integran.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

7
D

Art. 137 CE La norma fundamental establece que el Estado se organiza en tres niveles: municipios, provincias y comunidades autónomas. No incorpora las islas ni las comarcas en esa enumeración básica, aunque luego puedan crearse otras agrupaciones. Tampoco son válidas las denominaciones de ayuntamientos, diputaciones o gobiernos autonómicos, que son órganos de gobierno, no entes territoriales. Por ello ninguna de las formulaciones propuestas reproduce con exactitud el listado constitucional.

8
C

Art. 140 CE La Constitución prevé un doble cauce para designar a quien preside el ayuntamiento: el alcalde puede ser elegido por los concejales o, en los términos que fije la ley, directamente por los vecinos. Por eso ambas vías son válidas y no cabe descartar ninguna. Conviene distinguir esta elección de la de los concejales, que sí corresponde siempre a los vecinos mediante sufragio. La ley electoral concreta cuándo opera cada modalidad para el alcalde.

9
D

Art. 137 CE España se configura como un único Estado soberano e indivisible, pero su poder no se concentra en el centro: se reparte entre comunidades autónomas con autogobierno propio. Esta combinación de unidad política y reparto territorial del poder define al llamado Estado autonómico. Por eso no cabe hablar de un modelo centralizado ni meramente unitario sin matices, sino de un Estado unitario que reconoce y garantiza la autonomía de nacionalidades y regiones.

10
C

Art. 140 CE La autonomía local supone que cada municipio gestiona sus propios intereses dictando reglamentos y ordenanzas y organizándose internamente, pero siempre dentro de la ley. No alcanza a aprobar leyes, pues esa potestad corresponde a las Cortes y a los parlamentos autonómicos, ni excluye los controles administrativos y judiciales previstos. Tampoco permite crear tributos sin límite, ya que la actividad financiera local está sujeta al principio de legalidad. El municipio tiene poder normativo subordinado, no legislativo.

11
D

Art. 137 CE La organización territorial del Estado descansa en tres niveles: municipios, provincias y comunidades autónomas. Todas estas entidades disponen de capacidad para administrar y decidir sobre los asuntos que les son propios. No se trata de un privilegio reservado a las comunidades autónomas ni a los municipios en exclusiva, sino de una garantía común a todos los entes que componen la estructura territorial. Conviene precisar que limitar la autonomía a uno o dos de esos niveles desvirtúa el reparto constitucional.

12
C

Art. 141 CE En los archipiélagos, cada isla dispone de administración propia mediante Cabildos o Consejos. Esta previsión reconoce a las islas una entidad administrativa específica, adicional a la organización provincial. Los Cabildos corresponden al archipiélago canario, mientras que los Consejos insulares operan en las Illes Balears. Se trata de corporaciones de carácter representativo encargadas del gobierno y administración insular. El texto constitucional consagra así una singularidad territorial destinada a atender las necesidades derivadas de la insularidad.

13
C

Art. 137 CE El Estado se organiza territorialmente en tres niveles básicos: los municipios, las provincias y las comunidades autónomas que decidan constituirse. Todas estas entidades gozan de autonomía para gestionar sus respectivos intereses. Conviene precisar que las comarcas y diputaciones no aparecen en este precepto fundacional: la diputación es un órgano de gobierno provincial, no un tipo de entidad territorial añadido, y la comarca solo puede crearse después por agrupación de municipios.

14
D

Art. 140 CE El texto constitucional garantiza la autonomía municipal y reconoce a los municipios personalidad jurídica plena, no "capacidad jurídica". Además, son los concejales quienes se eligen por los vecinos mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, mientras que los alcaldes los eligen los concejales o los vecinos. Cada afirmación propuesta altera una palabra clave o invierte quién elige a quién, de modo que ninguna reproduce el tenor exacto de la norma. El matiz decisivo está en "personalidad" frente a "capacidad" y en no confundir sufragio universal con popular.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15
C

Art. 141 CE La provincia tiene una protección reforzada: modificar sus límites no basta con una ley ordinaria ni puede decidirlo la comunidad autónoma por sí sola. Se exige el rango más exigente, una ley orgánica aprobada por las Cortes Generales, precisamente para blindar la estructura territorial frente a cambios fáciles. Conviene distinguir esta exigencia de la simple ley que rige otras modificaciones administrativas: aquí el constituyente reserva expresamente la forma orgánica para alterar la división provincial.

16
D

Art. 137 CE La organización territorial del Estado descansa en tres entidades: los municipios, las provincias y las comunidades autónomas que vayan constituyéndose. Cada una goza de autonomía para gestionar sus propios intereses. Conviene precisar que diputaciones y cabildos no figuran en este precepto como niveles de organización territorial, sino que son órganos de gobierno de la provincia o de la isla; introducirlos altera la enumeración constitucional.

17
D

Art. 168 CE La reforma agravada, con disolución de las Cortes, doble aprobación y referéndum obligatorio, se reserva a las partes más sensibles del texto: el Título Preliminar, los derechos fundamentales y libertades públicas, y la Corona. Por eso afectar al Título Preliminar exige el procedimiento reforzado. Debe distinguirse de los derechos fundamentales, que se ubican en el Capítulo Segundo, Sección Primera del Título I, no en el Capítulo Primero como sugieren otras alternativas.

18
B

Art. 167 CE En el procedimiento ordinario de reforma constitucional la consulta popular no es obligatoria, sino potestativa. Solo se convoca cuando, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del texto por las Cortes, lo pide una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, es decir, basta el Congreso o el Senado por separado. Debe distinguirse del procedimiento agravado, donde el referéndum sí es preceptivo. La clave está en que se exige una sola Cámara, no las dos conjuntamente.

19
C

Art. 141 CE La Constitución sí permite agrupar municipios en entidades distintas de la provincia, por lo que afirmar lo contrario contradice el texto. Los municipios tienen garantizada su autonomía y personalidad jurídica propia, y en los archipiélagos las islas cuentan con administración mediante Cabildos o Consejos. El error está en negar la posibilidad de crear esas agrupaciones supramunicipales, que la norma reconoce expresamente como cauce para organizar el territorio por encima del municipio.

20
D

Art. 140 CE Quienes resultan elegidos directamente por los vecinos mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto son los concejales, no los alcaldes. El alcalde se elige después, ya sea por los propios concejales o por los vecinos en los casos previstos legalmente. El error consiste en sustituir a los concejales por los alcaldes en el procedimiento de elección directa. Las demás afirmaciones reproducen fielmente la garantía de autonomía municipal, la personalidad jurídica plena y la composición del ayuntamiento.

21
A

Art. 137 CE La Constitución garantiza a los entes locales tres pilares: la capacidad para gestionar sus propios intereses, la personalidad jurídica plena de los municipios y la suficiencia de recursos para ejercer sus funciones. Sin embargo, no fija un sistema de reparto de competencias para estas entidades; esa concreción se remite a la legislación ordinaria, estatal y autonómica. Por eso ese elemento queda fuera de la garantía directa del texto constitucional, a diferencia de los demás.

22
C

Art. 138 CE El Estado asegura que la solidaridad sea real corrigiendo desequilibrios territoriales y prestando especial atención a los territorios insulares por sus condiciones particulares. La fórmula exacta busca un equilibrio económico adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, no entre las provincias, y singulariza expresamente el hecho insular. Debe distinguirse el equilibrio entre partes del territorio de cualquier referencia a igualar la renta por habitante, que el texto no contempla.

23
C

Art. 167 CE El Título V no figura entre las materias sometidas al procedimiento reforzado de revisión, sino al procedimiento ordinario de reforma. En este cauce el referéndum no es automático, sino facultativo: solo se celebra si lo piden una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, dentro de los quince días siguientes a la aprobación. Debe distinguirse del procedimiento agravado, reservado al título preliminar, los derechos fundamentales y la Corona, donde la consulta popular sí es obligatoria.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

24
A

Art. 141 CE La provincia es una división del territorio que goza de especial protección constitucional, por lo que modificar sus fronteras exige el máximo nivel normativo. Cualquier cambio en los límites de una provincia debe aprobarse por las Cortes Generales a través de una ley orgánica, no por el Senado en solitario ni por decisión del gobierno autonómico. Conviene precisar que la intervención de ambas Cámaras es necesaria: la ley orgánica no se aprueba únicamente por la cámara de representación territorial.

25
D

Art. 168 CE La Corona se sitúa dentro del título que protege el núcleo esencial de la Constitución, por lo que su reforma sigue el procedimiento más exigente. Este exige aprobar el principio de revisión por mayoría de dos tercios en el Congreso y en el Senado, disolver de inmediato las Cortes y convocar elecciones. Las nuevas Cámaras deben ratificar la decisión y aprobar el texto, también por dos tercios, y finalmente someterlo a referéndum del pueblo. Por ello concurren todas las exigencias mencionadas.

26
B

Art. 140 CE La organización territorial del Estado se divide en tres bloques: principios generales, la Administración Local y las Comunidades Autónomas. El capítulo dedicado de forma específica a los municipios, provincias e islas comprende exactamente tres artículos: regula la autonomía y el gobierno municipal, la provincia como agrupación de municipios y el régimen especial de los territorios insulares. Conviene precisar que los artículos previos abordan principios generales comunes, no la Administración Local en sentido estricto, de ahí que el inicio sea el 140 y no el 138 o el 139.

27
B

Art. 137 CE El municipio es una entidad territorial con capacidad para gestionar sus propios intereses, lo que la Constitución reconoce como autonomía local. No depende jerárquicamente del Estado ni de las Comunidades Autónomas, sino que se autogobierna y elige democráticamente a sus órganos de dirección. El texto constitucional organiza el territorio en municipios, provincias y comunidades autónomas, sin incluir comarcas ni cabildos insulares en esa enumeración básica, por lo que conviene precisar que esas otras entidades no figuran en dicho precepto.

28
B

Art. 138 CE La Constitución garantiza la igualdad entre territorios, de modo que las particularidades que cada Comunidad Autónoma recoja en su norma institucional básica no pueden convertirse en ventajas indebidas. Por eso se prohíbe expresamente que esas diferencias supongan privilegios económicos o sociales para unos respecto de otros. No se trata de imponer estatutos idénticos, pues cada Comunidad organiza su autogobierno con singularidades, pero siempre dentro del principio de solidaridad y sin romper la igualdad básica de todos los ciudadanos.

29
A

Art. 141 CE La provincia es una entidad con garantía constitucional, por lo que modificar sus fronteras no se deja en manos de las administraciones locales ni de una norma autonómica ordinaria. Cualquier cambio en los límites entre provincias exige la intervención del legislador estatal a través de una ley orgánica, que requiere mayoría absoluta del Congreso. Conviene distinguir esta exigencia de la simple ley ordinaria o de la reforma estatutaria, que no bastan para alterar el mapa provincial.

30
B

Art. 167 CE El Título III regula las Cortes Generales y no figura entre las partes blindadas con el procedimiento agravado de reforma. Por ello se aplica el procedimiento ordinario, que exige el respaldo de tres quintos de los miembros de cada Cámara. El procedimiento reforzado, con disolución de las Cortes y dos tercios, queda reservado al Título Preliminar, a los derechos fundamentales y a la Corona. Conviene distinguir la mayoría de tres quintos de la simple mayoría absoluta, insuficiente en cualquier reforma constitucional.

31
A

Art. 168 CE La reforma agravada se aplica a los cambios más sensibles: revisión total, o parcial que toque los principios básicos, los derechos fundamentales y las libertades públicas o la regulación de la Corona. En esos casos el procedimiento exige primero aprobar el principio de la reforma por dos tercios de cada Cámara y, acto seguido, disolver las Cortes para que la decisión la ratifique un nuevo Parlamento. El bloque protegido es el Capítulo segundo, Sección primera del Título I, y la mayoría reforzada es de dos tercios, no de tres quintos.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

32
B

Art. 140 CE Los municipios constituyen una entidad básica con plena capacidad para actuar por sí mismos: tienen personalidad jurídica plena. Su gobierno corresponde al Ayuntamiento, formado por el Alcalde y los concejales, no por los tenientes de alcalde. Los concejales son elegidos directamente por los vecinos mediante sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, mientras que el Alcalde puede serlo por los concejales o por los propios vecinos. Conviene precisar que negar la personalidad jurídica o atribuir la elección de concejales a los alcaldes altera el texto y resulta incorrecto.

33
D

Art. 137 CE La organización territorial del Estado descansa en tres entidades básicas: los municipios, las provincias y las comunidades autónomas que vayan constituyéndose. Todas ellas disfrutan de autonomía para gestionar sus propios intereses. Conviene precisar que las islas y las áreas metropolitanas son entidades locales reconocidas en otros preceptos y en la legislación de régimen local, pero no integran esta enumeración constitucional básica. Por eso solo encaja la combinación de municipios, provincias y comunidades autónomas.

34
B

Art. 142 CE La financiación de los ayuntamientos y demás entidades locales se garantiza con recursos bastantes para cumplir las competencias que la ley les asigna. El texto exige medios suficientes, no meramente necesarios, y atribuye esas funciones la ley, no los Estatutos de Autonomía. Esos recursos provienen principalmente de tributos propios y de la participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas. Conviene precisar que no se mencionan las provincias ni se limita a impuestos: la palabra clave es tributos, concepto más amplio.

35
D

Art. 138 CE La Constitución garantiza la igualdad entre territorios impidiendo que las diferencias de organización entre comunidades se conviertan en ventajas indebidas. Por eso ninguna diferencia recogida en los Estatutos puede traducirse en privilegios económicos o sociales, y lo prohíbe de forma absoluta, sin admitir excepción alguna. Conviene precisar que la fórmula correcta combina exactamente esos dos adjetivos, económicos y sociales, con el carácter incondicional de la prohibición; no se refiere a privilegios fiscales ni admite salvedad si una ley los recogiera.

36
C

Art. 167 CE La reforma de un artículo del Título VIII, sobre la organización territorial del Estado, sigue el procedimiento ordinario de reforma constitucional, pues no figura entre las materias reservadas al procedimiento agravado. En este cauce, el texto debe aprobarse por mayoría de tres quintos en cada Cámara, Congreso y Senado. Conviene distinguirlo del procedimiento reforzado, exigido para el Título Preliminar, los derechos fundamentales y la Corona, que requiere mayoría de dos tercios y disolución de las Cortes.

37
C

Art. 168 CE La reforma constitucional la aprueban las Cortes Generales, no el Gobierno, que carece de competencia para aprobarla. En el procedimiento agravado, una vez aprobada por ambas Cámaras, el texto se somete obligatoriamente a referéndum del pueblo para su ratificación. La intervención del Rey es la sanción y promulgación posterior, no una ratificación. Conviene precisar que solo es válida la fórmula que combina aprobación por las Cortes y ratificación mediante referéndum.

38
C

Art. 141 CE La provincia se define como entidad local con personalidad jurídica propia, formada por la agrupación de municipios y como división territorial para cumplir los fines del Estado. Conviene precisar que la modificación de sus límites no la decide el parlamento autonómico, sino las Cortes Generales mediante ley orgánica, y que sí pueden crearse agrupaciones de municipios distintas de la provincia. Reconocer esa personalidad propia es lo que la convierte en sujeto de derechos y obligaciones con autonomía para gestionar sus intereses.

39
B

Art. 140 CE Los concejales acceden a su cargo directamente por decisión de los vecinos del municipio, mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto. La Constitución garantiza así la legitimidad democrática del gobierno local: son los ciudadanos quienes eligen a sus representantes municipales, no el pleno ni el cabeza de lista. Distinto es el alcalde, que sí puede ser elegido por los propios concejales o por los vecinos, según los términos que fije la ley.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

40
C

Art. 137 CE La organización territorial del Estado descansa en tres entidades básicas: los municipios, las provincias y las comunidades autónomas que vayan constituyéndose. Todas ellas gozan de autonomía para gestionar sus respectivos intereses. Conviene retener que el texto constitucional menciona los tres niveles de forma conjunta, no solo dos de ellos; cualquier enumeración que omita uno de estos escalones queda incompleta y, por ello, resulta inexacta.

41
C

Art. 142 CE La financiación de los municipios y demás entidades locales descansa en dos fuentes principales: sus propios tributos y la participación en los ingresos tributarios del Estado y de las Comunidades Autónomas. La norma emplea el adverbio fundamentalmente, no exclusivamente, de modo que cabe acudir a otros recursos complementarios. Debe distinguirse de fórmulas que limitan los ingresos a tributos propios o que omiten la participación autonómica, pues alteran el tenor del texto constitucional.

42
B

Art. 139 CE La Constitución prohíbe que las autoridades obstaculicen la circulación y el establecimiento de las personas, así como la libre circulación de bienes en todo el territorio español. El Estado se organiza territorialmente en municipios, provincias y comunidades autónomas; la Constitución no incluye las comarcas en esa enumeración. Esta garantía se recoge en el artículo 139.

43
C

Art. 166 CE La reforma de la Constitución solo puede ponerse en marcha por el Gobierno, el Congreso, el Senado y los parlamentos autonómicos, es decir, por los mismos sujetos que pueden iniciar las leyes ordinarias salvo uno. Queda expresamente fuera la iniciativa popular: los ciudadanos no pueden promover por sí mismos un cambio constitucional, aunque sí caben en otras materias. Por eso reunir firmas para reformar la norma fundamental no es una vía admitida.

44
A

Art. 168 CE La revisión total de la Constitución sigue el procedimiento agravado. El primer paso, una vez planteada la propuesta, consiste en aprobar el principio de la reforma con el respaldo de dos tercios de cada Cámara. Solo entonces se disuelven inmediatamente las Cortes y, tras las nuevas elecciones, las Cámaras renovadas estudian y aprueban el texto, que requiere de nuevo dos tercios y posterior referéndum. Conviene distinguir esa primera votación del principio respecto de la aprobación posterior del proyecto ya elaborado.

45
D

Art. 138 CE El equilibrio económico adecuado y justo entre las distintas partes del territorio español es la expresión del principio de solidaridad, no de la igualdad ni de la seguridad jurídica. La Constitución encomienda al Estado garantizar la realización efectiva de esa solidaridad, atendiendo en especial a las circunstancias del hecho insular. Como ninguna de las opciones nombra la solidaridad, la respuesta acertada es la que niega las anteriores. El matiz decisivo es no confundir solidaridad territorial con igualdad de los ciudadanos.

46
C

Art. 141 CE El gobierno y la administración de cada provincia recae en las Diputaciones u otras corporaciones de carácter representativo, fórmula que recoge la Constitución para no cerrar el modelo a un único órgano. Conviene precisar que las Subdelegaciones del Gobierno son administración periférica del Estado, no entidades locales, y las Mancomunidades de municipios agrupan ayuntamientos para fines concretos, sin asumir el gobierno provincial. La expresión exacta admite, además, regímenes especiales como los consejos insulares o las diputaciones forales.

47
A

Art. 167 CE En la reforma ordinaria de la Constitución, una vez que las Cortes aprueban el texto, el referéndum no es obligatorio: solo se celebra si lo piden al menos una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras. Esa petición tiene un plazo tasado de quince días contados desde la aprobación. Por eso decimos que la consulta es potestativa, depende de esa solicitud minoritaria. Debe diferenciarse de la reforma agravada, donde el referéndum siempre resulta obligatorio.

48
D

Art. 140 CE El gobierno y la administración de los municipios recae en los Ayuntamientos, formados por el Alcalde y los concejales. Son los concejales quienes se eligen por los vecinos mediante sufragio universal, igual, libre, directo y secreto; el Alcalde, en cambio, puede ser elegido por los propios concejales o por los vecinos según establezca la ley. Conviene no atribuir directamente el gobierno municipal solo al Alcalde ni al Pleno, pues la titularidad corresponde al conjunto de la corporación.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

49

A

Art. 137 CE La organización territorial del Estado se asienta en municipios, provincias y comunidades autónomas, y a todas estas entidades se les reconoce autonomía para gestionar sus propios intereses. Ahí reside el fundamento general de la autonomía local, que después se concreta al garantizar el gobierno y la administración de los municipios y las provincias. Conviene distinguirlo de la suficiencia financiera de las haciendas locales, que aparece en otro precepto distinto dedicado a los recursos económicos.

50

A

Art. 169 CE La reforma del texto fundamental queda prohibida únicamente en dos situaciones tasadas: durante la guerra y mientras estén vigentes los estados de alarma, excepción o sitio. Una crisis económica grave no es ninguno de esos supuestos, de modo que en ese contexto sí puede ponerse en marcha el procedimiento de reforma. Conviene precisar que estas prohibiciones buscan evitar cambios constitucionales bajo presión extraordinaria o coacción, garantizando que la modificación se acuerde en condiciones de normalidad institucional.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 1.200 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

El libro completo

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Benifaió** y trae:

1.200
preguntas con su solución explicada

1.200
reales de examen

21
temas con su test

490
páginas en PDF

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	50 preguntas, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 21 tests por tema	Uno por cada tema del programa oficial de la convocatoria, de 50 preguntas: 1.050 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	100 preguntas reales con un formato habitual en convocatorias de este tipo; cada uno con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Auxiliar-Administrativo-Ayuntamiento-de-Benifaio-C2.html